

## LA UNIDAD DE VINCULACIÓN Y PROMOCIÓN DE TECNOLOGÍA Y SERVICIOS DE LA U.A.T. UN MECANISMO DE VINCULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO.

M.A. CASIMIRO BENAVIDES GARCÍA  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS

### INTRODUCCIÓN

La U.A.T. desde su creación, ha ensayado diferentes formas de vinculación con la comunidad y su entorno; sus dependencias académicas, tradicionalmente han desarrollado actividades de extensión y servicio, sin embargo, el crecimiento y desarrollo institucional han hecho necesario formalizar un mecanismo de promoción de tecnología y servicios, que permita difundir con los sectores público y empresarial las áreas económicas donde la universidad apoyada en sus recursos materiales y humanos puede participar en el crecimiento y desarrollo de las empresas. Este mecanismo lo constituye la Unidad de Vinculación y Promoción de Tecnología y Servicios creada en el año de 1992, la cual tiene como principal objetivo impulsar acciones de vinculación mediante mecanismos de promoción en coordinación con las unidades académicas multidisciplinarias con el propósito de incrementar la relación existente con el sector público y empresarial del estado.

### ACCIONES REALIZADAS

Una de las primeras actividades que se ha desarrollado en esta Unidad de Vinculación fue la edición de los catálogos:

1.- Catálogo de Productos de Investigación. Donde se integraron áreas del conocimiento en las cuales la universidad desarrolla investigación y cuyos productos generados son transferibles al sector productivo.

En este catálogo se describe en forma breve el producto generado de la investigación así como también su aplicación y responsable de cada proyecto. De tal forma que se obtuvieron los siguientes por rama de actividad.

Industria y Comercio	28
Ganadería	34
Agricultura	20
Construcción	6
Salud	7
Pesca	8
T o tal	103

La edición de este catálogo permite difundir lo que se está haciendo en materia de Investigación Científica y Tecnológica en los diversos grupos empresariales del Estado a fin de motivar la generación o transferencia de proyectos con la universidad.

2.- Catálogos de Servicios Especializados

Este Catálogo integra en forma general los tipos de servicios que actualmente se están ofreciendo al sector público y empresarial clasificados en: Capacitación, Consultoría, Laboratorios y Estudios especializados.

En el área de Capacitación se agrupan tanto Diplomados, Seminarios de Actualización así como cursos cortos que ofrecen las diferentes unidades académicas.

En consultoría se integran básicamente consultas a expertos en temas específicos. En Laboratorios se agrupan los análisis que se realizan en las diferentes unidades académicas multidisciplinarias. y en estudios especializados se integran estudios que se realizan como parte de la investigación que desarrollan equipos de investigadores generalmente a petición expresa del Sector Productivo en una diversa gama de temas.

Este catálogo se ha editado en 1992 y actualizado en 1995 y se ha difundido en diversas reuniones con el sector empresarial del estado, a fin de incrementar la relación que existe con la universidad.

Por otra parte, se integraron tanto los productos de investigación y de servicios especializados en disquetes con sistemas de consulta fácil a fin de entregar en reuniones con empresarios además de catálogos los disquetes.

Una vez obtenido el material de promoción antes mencionado se procedió a editar videos promocionales de los servicios especializados de tal forma que a la fecha se han editado los siguientes:

- 1.- Video Servicios Especializados que se ofrecen al sector Industrial y Comercio en la zona Norte del Estado.
- 2.- Video Servicios Especializados que se ofrecen al Sector Industrial y Comercio en la Zona Centro del Estado.
- 3.- Video Servicios Especializados que se ofrecen al Sector Industria y Comercio en la Zona Sur del Estado.
- 4.- Video Servicios Especializados que se ofrecen en la rama de Ganadería y Pesca.

Estos videos han facilitado las acciones de promoción en el área de servicios ya que además de proyectarlos en reuniones empresariales en el estado se difunden a través de un canal local de televisión periódicamente.

### OPERATIVIDAD

La Unidad de Vinculación y Promoción de Tecnología y Servicios opera principalmente como una forma de apoyo a las unidades académicas multidisciplinarias, centros e institutos de la universidad realizando acciones que permitan impulsar la vinculación con el Sector Productivo del estado.

Actualmente se cuenta con un directorio global de empresarios y productores así como de directivos de asociaciones, cámaras y uniones de empresarios del estado.

Se ha dado difusión a las actividades que va a realizar esta unidad dentro de la universidad, así como solicitar que se facilite la interrelación entre ambos para que opere realmente como una unidad de apoyo para difundir y promocionar el quehacer universitario en el área de Servicios Especializados y Productos de Investigación.

La operatividad de esta unidad está en función de una red de coordinación para atender y turnar a la persona responsable del servicio y dar seguimiento a los servicios externos que ofrece la universidad así como a la generación de propuestas de investigación. fig. 1

Para lograr un mecanismo efectivo de coordinación se asignó por cada unidad académica una persona encargada de las acciones de vinculación de la propia institución la cual va a estar ligada con la Unidad de tal forma que se atiende de manera eficaz y darle seguimiento a las peticiones de los usuarios.

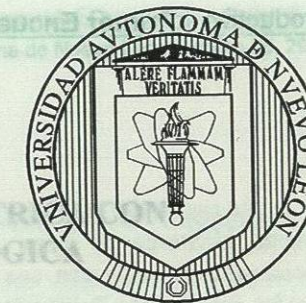
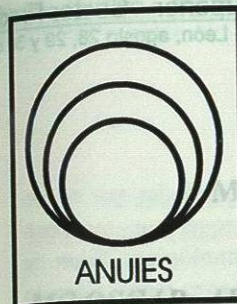
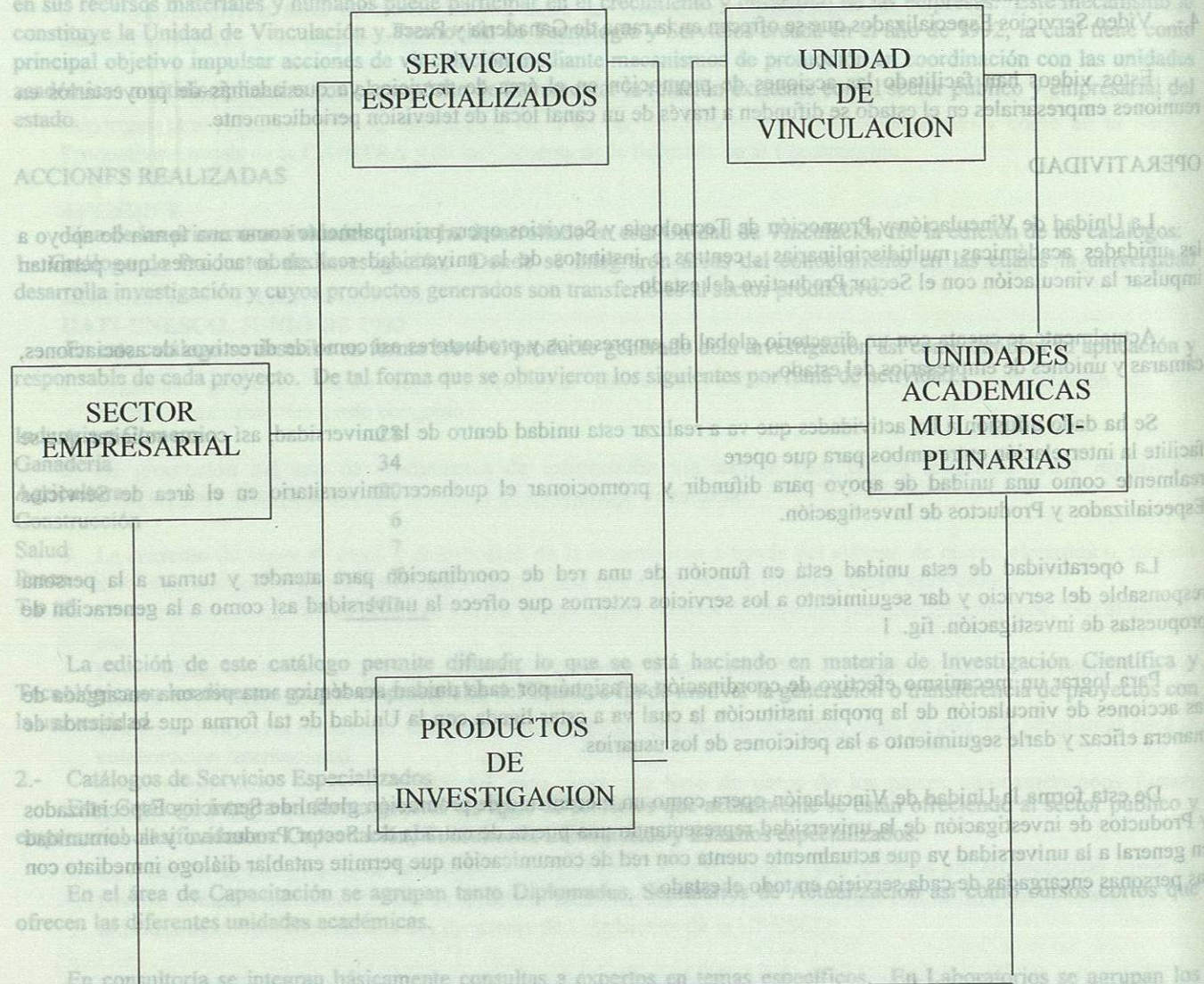
De esta forma la Unidad de Vinculación opera como un mecanismo de promoción global de Servicios Especializados y Productos de investigación de la universidad representando una puerta de entrada del Sector Productivo y la comunidad en general a la universidad ya que actualmente cuenta con red de comunicación que permite entablar diálogo inmediato con las personas encargadas de cada servicio en todo el estado.

EXPERIENCIAS

Desde la creación de la Unidad de Vinculación se han estado realizando reuniones de promoción de la tecnología y servicios de la universidad y se ha recopilado información relevante por parte del sector empresarial de lo que demanda éste de la universidad.

Actualmente además de las relaciones existentes entre las unidades académicas multidisciplinarias, la Unidad de Vinculación ha representado una puerta de entrada a la universidad de empresarios que no han tenido relación directa con alguna unidad académica o que desconocen la forma de llegar a la persona indicada dentro de la universidad tanto para solicitar algún servicio o para plantear una inquietud en particular. Por ello la función que ha desempeñado en estos años ha sido parte importante en el renglón de vinculación con el sector productivo y se espera integrar un equipo multidisciplinario que permita gestionar proyectos y atraer financiamiento para ésta universidad.

FIG. 1. RED DE COORDINACION



LA REFORMA DE LA EDUCACION TECNOLOGICA

LA REFORMA DE LA EDUCACION TECNOLOGICA  
 LA REFORMA DE LA EDUCACION TECNOLOGICA  
 LA REFORMA DE LA EDUCACION TECNOLOGICA

Resumen

Este trabajo se resume en cuatro aspectos: 1. la reforma de la educación tecnológica se hizo con el fin de reducir el número de carreras que se ofrecían en los institutos tecnológicos, para enfocarse a las necesidades más apremiantes del país, 2. que todos los tecnológicos tuvieran una misma carrera de ingeniería eléctrica en su parte genérica y que cada institución ofreciera una especialidad acorde a las necesidades de la región, aumentando en gran medida el contacto de los estudiantes con la industria privada y de servicios, 3. actualizar los planes y programas de estudio de la carrera de ingeniería eléctrica.

**IES**  
**ectorProductivo**  
**UANL 1996**

**Primer Encuentro Regional de Vinculación**

La reforma de la educación tecnológica acorde con las nuevas condiciones y las necesidades de desarrollo que demanda nuestra sociedad se consideran como retos fundamentales: la calidad académica, la eficiencia del sistema de educación superior, la pertinencia de los estudios, especialidades y capacitación que ofrece. Estas propuestas surgieron de un análisis de las condiciones de la educación tecnológica. En ese análisis se identificaron seis aspectos fundamentales para la reforma y avanzar: Reforma académica, capacitación y actualización docente enfocadas a un contacto más estrecho con la industria y de servicios, investigación en los que estén involucrados los estudiantes, actualización de los planes y programas de estudio, actualización integral de las necesidades regionales y consolidación de los institutos tecnológicos.

Una revisión de las carreras que permitieran su reestructuración y una tendencia en la formación tecnológica con criterios de evaluación en las carreras de manera permanente. En la reestructuración de las carreras de Ingeniería Industrial Eléctrica e Ingeniería Eléctrica, que se ofrecen en los institutos, en una sola que permita ofrecer una formación genérica en este campo y complementaria, en la parte final de el plan de estudios, con la especialidad, cuyos créditos fueron 326 y 94 respectivamente. Se elaboró un documento que contiene una estructura de 5 incisos. En el primero de ellos se presenta un breve panorama sobre los orígenes y evolución de la carrera Ingeniería Eléctrica en los Institutos Tecnológicos, con dos planes de estudio que se ofrecían, y se ofrecerá un solo plan de estudios que se presenta en el quinto inciso de este documento; el segundo inciso tiene por objeto plantear en forma muy general cual ha sido el desarrollo de la industria eléctrica en nuestro país y cuales se perfilan como las demandas más importantes para desarrollar este campo de la ingeniería.

El tercer inciso presenta los objetivos planteados para la carrera de Ingeniería Eléctrica, de la información que ofrecen los institutos Tecnológicos y de los medios con que cuentan para lograrlos; en el cuarto inciso se describen los rasgos más significativos del perfil profesional que se ofrece, así como el tipo de actividades y funciones que desarrolla en el campo laboral, así como el desempeño. El quinto y último inciso del documento corresponde al nuevo plan de estudios.

Antecedentes

En 1948 se crean los Institutos Tecnológicos para responder a la demanda de educación Tecnológica en provincia.